

## Monreal: Reforma al Infonavit tendrá cerca de 20 cambios; regresará al Senado



La reforma al Infonavit para crear una constructora de vivienda y ajustar la integración de sus órganos internos de gobierno tendrá una serie de modificaciones que obligarán a regresar el proyecto al Senado de la República, indicó el líder del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.

El congresista manifestó que los ajustes serán considerables y “profundos”, aunado a que podrían llegar a una veintena.

Subrayó que se mantiene el diálogo con representantes de los sectores obrero y patronal, para revisar los términos del proyecto.

“Hay muchas modificaciones, yo les diría cuando menos una veintena de ellas, de carácter muy profundo que también es parte de lo que estamos revisando junto con los empresarios, junto con los sindicatos y junto con la titular del ejecutivo federal, que es la Presidenta, estamos revisando los alcances que pudiéramos hacer en la Cámara revisora”, anotó.

En un enlace telefónico, el parlamentario refrendó que los cambios legales en cuestión serán de los primeros asuntos a tratar, si no el primero, en el periodo ordinario de sesiones que iniciará en febrero próximo.



### **Dinero de la subcuenta de vivienda de los trabajadores**

En cuanto al uso de los ahorros de los trabajadores para la vivienda, indicó que se utilizarán pero estarán sujetos a mecanismos de control y transparencia, con el fin de evitar un uso irregular.

Recordó que la subcuenta de vivienda que se acumula en el Infonavit tiene 2.3 billones de pesos.

Los recursos que se utilicen de esa bolsa, estarán sujetos a vigilancia y mecanismos de transparencia.

“Control, control y que no haya una disposición arbitraria, transparencia, incluso el tema de transparencia es muy fuerte en esas modificaciones, rendición de cuentas por parte del Instituto y del Consejo, o sea, no se escapará a todo el proceso de transparencia de rendición de cuentas y de manejo claro de los recursos que están en la subcuenta y que son de los trabajadores”, expuso.

### **Modificaciones a la ley del Infonavit**

Entre otras modificaciones al proyecto que ya fue turnado a comisiones, indicó que se establecerá la intervención expresa de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), para fiscalizar al Instituto.

Asimismo, se conservará la conformación tripartita en los órganos administrativos del organismo, con la representación del Gobierno Federal, los empleadores y los sindicatos, tendrán participación honoraria, es decir, sin remuneración o pago alguno; en el caso de las instancias de administración del Infonavit, se ajustará la configuración tripartita.

En cuanto al inminente retorno del proyecto al Senado, debido a los cambios que se aplicarán, el presidente de la Junta de Coordinación Política afirmó que esa determinación nada tiene que ver con sus diferencias con su homólogo en el Senado, Adán Augusto López.

Incluso, afirmó que no hay ningún problema entre ambos, porque tienen una “excelente” relación.

Indicó que el senador López Hernández está al tanto de que los diputados federales modificarán la minuta sobre el Infonavit y que será devuelta a la colegisladora.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/1/9/monreal-reforma-al-infonavit-tendra-cerca-de-20-cambios-regresara-al-senado-673260.html>